



San Miguel de Tucumán,

VISTO el EXP – FACET – ME – 6634-2024, por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, solicita la aceptación de la renuncia presentada por el Esp. Ing. Diego Alberto CATANIA, al cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para el Área "Análisis Matemático", Asignaturas "Cálculo I", "Cálculo II", "Cálculo Nivel I", "Cálculo Nivel II" y "Análisis Matemático I", del Departamento de Matemática, a partir del 13/05/2024, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada a partir del 13/05/2024, la renuncia presentada por el Esp. Ing. Diego Alberto CATANIA, al cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para el Área "Análisis Matemático", Asignaturas "Cálculo I", "Cálculo II", "Cálculo Nivel I", "Cálculo Nivel II" y "Análisis Matemático I", del Departamento de Matemática, de la Facultad Ciencias Exactas y Tecnología, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía.-

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen a los fines correspondientes.-

RESOLUCIÓN FIRMADA DIGITALMENTE SISTEMA SUDOCU POR: ING. SERGIO PAGANI – RECTOR UNT

DRA. CAROLINA ABDALA – SECRETARIA ACADEMICA UNT

Resolución N°: RES - DGAC - 7122 / 2024

Hoja de firmas